

## PROVINCIA DE SANTA FE

### ANÁLISIS DE LAS FINANZAS PROVINCIALES AL 31 DE MARZO DE 2007

Los presentes cuadros constituyen un análisis sectorizado de las finanzas provinciales y de la planta de personal al 31 de Marzo de 2007.

En el análisis de las Finanzas Provinciales podemos mencionar que:

La **Administración Provincial** se encuentra integrada por:

- **Administración Central** (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Cuentas Especiales)

- **Organismos Descentralizados** (Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Administración Provincial de Impuestos, Servicio de Catastro e Información Territorial, Dirección Provincial de Obras Sanitarias-Residual, Ente Regulador de Servicios Sanitarios, Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias, Aeropuerto Internacional de Rosario, Caja de Asistencia Social de la Provincia y Ente Zona Franca Santafesina)

- **Instituciones de Seguridad Social** (Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia e Instituto Autárquico Provincial de Obra Social)

En los cuadros del Esquema Ahorro Inversión Financiamiento la falta de coincidencia entre el Resultado Financiero y el Financiamiento Neto obedece a la carencia de algunos de los Estados de Ejecución correspondientes al período considerado, como asimismo a la diferente metodología de apropiación de los gastos comprometidos y no devengados, los gastos devengados y no pagados y los pagos de erogaciones presupuestarias en los Organismos Descentralizados y las Instituciones de Seguridad Social.

Otras observaciones a tener en cuenta:

- en virtud de la aplicación del Decreto Provincial Nro. 3176/01, en las Instituciones de Seguridad Social (Caja de Jubilaciones y Pensiones) se deben detraer a los efectos de la determinación del Resultado Financiero antes de las Contribuciones, los ingresos transitorios de emergencia provenientes de la aplicación de la Ley Provincial Nro. 11696. El empleo de la misma, genera un aumento en déficit del Resultado Financiero antes de las Contribuciones en las Instituciones de Seguridad Social el que a su vez se refleja, por consiguiente, en el Sector Público Ampliado, posteriormente compensado en la determinación del Resultado Financiero.

- se encuentra incluido en la Administración Central en Aplicaciones Financieras, Inversión Financiera los Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras. Mientras que en los Organismos Descentralizados las Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras fueron registradas como Fuentes Financieras, Disminución de la Inversión Financiera.

- En lo referente a la Planta de Personal, el Sector Público Ampliado, el mismo comprende todos los entes indicados en el apartado anterior más la Empresa Provincial de la Energía y el Banco Provincial de Santa Fe-Residual.

Los cuadros se encuentran agrupados en cinco sectores, a saber:

Recursos: en los mismos se incluyen dos cuadros los que hacen referencia a:

- a. la evolución del [total de recursos](#).

- b. la evolución de los [recursos tributarios provinciales](#). Cabe acotar que en Patente Automotor solamente se incorpora como Recaudación Tributaria Provincial el 10% que le corresponde a la Provincia luego de haber efectuado la coparticipación del 90% de impuesto a los Municipios y Comunas. Por su parte, y con relación a los ingresos correspondientes a patentes atrasadas, el mismo se coparticipa totalmente a los Municipios y Comunas.

Erogaciones: en este concepto se presentan:

- a. la evolución del total en función de su [clasificación objetiva](#).
- b. la evolución de la coparticipación a [Municipios y Comunas](#) (dividida en coparticipación directa e indirecta)
- c. la evolución de las [erogaciones por finalidad](#).

Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento:

- a. mostrando los [principales componente](#).

Estado de la Deuda Provincial: se muestra la deuda con el Sector Financiero y con el Sector Público no Financiero del ejercicio comparándolo con el año anterior

Planta de personal: corresponde a los cargos ocupados en el Sector Público Ampliado, y su comparación con Diciembre 2006.

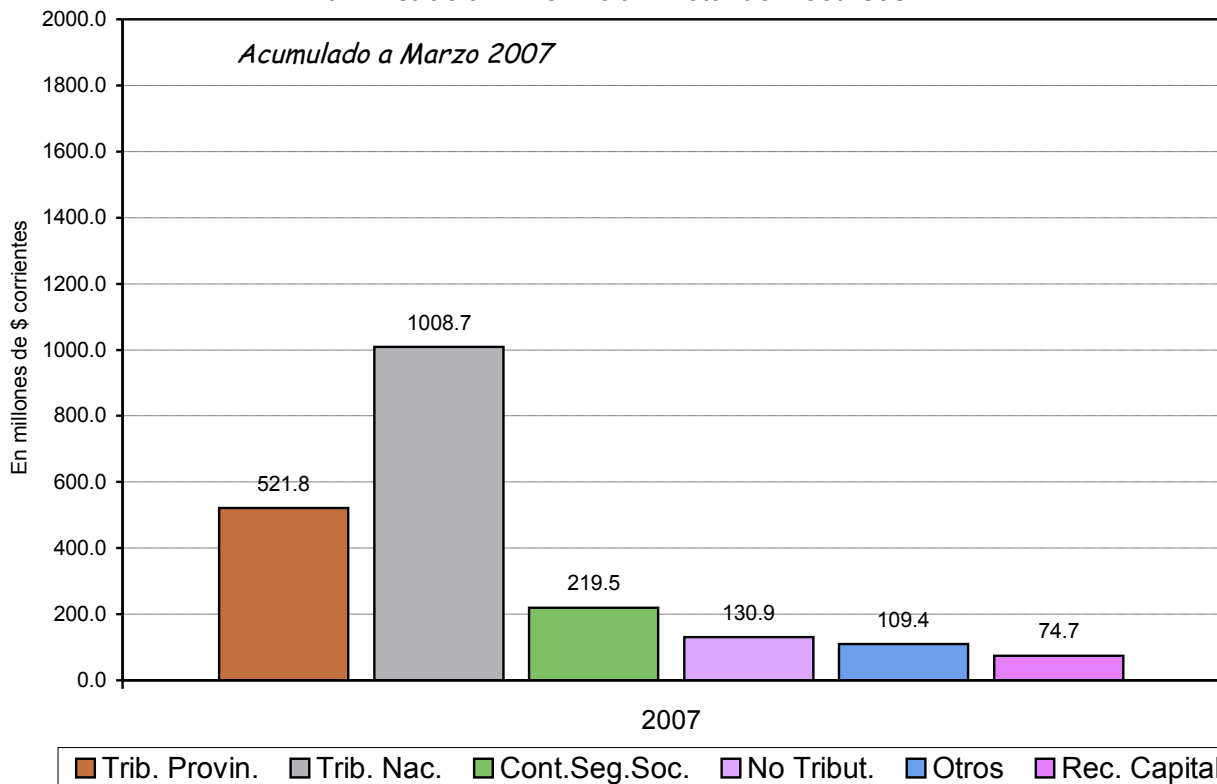
# I - RECURSOS

## a) Clasificación por Rubros

En millones de pesos

Concepto	2007	
	\$	%
* CORRIENTES	1,990.3	96.4%
- Tributarios	1,530.5	74.1%
Provinciales	521.8	25.3%
Nacionales	1,008.7	48.8%
- Contrib. Seg. Social	219.5	10.6%
- No Tributarios	130.9	6.3%
- Otros	109.4	5.3%
* DE CAPITAL	74.7	3.6%
<b>TOTAL</b>	<b>2,065.0</b>	<b>100.0%</b>

### PROVINCIA DE SANTA FE Administración Provincial - Total de Recursos

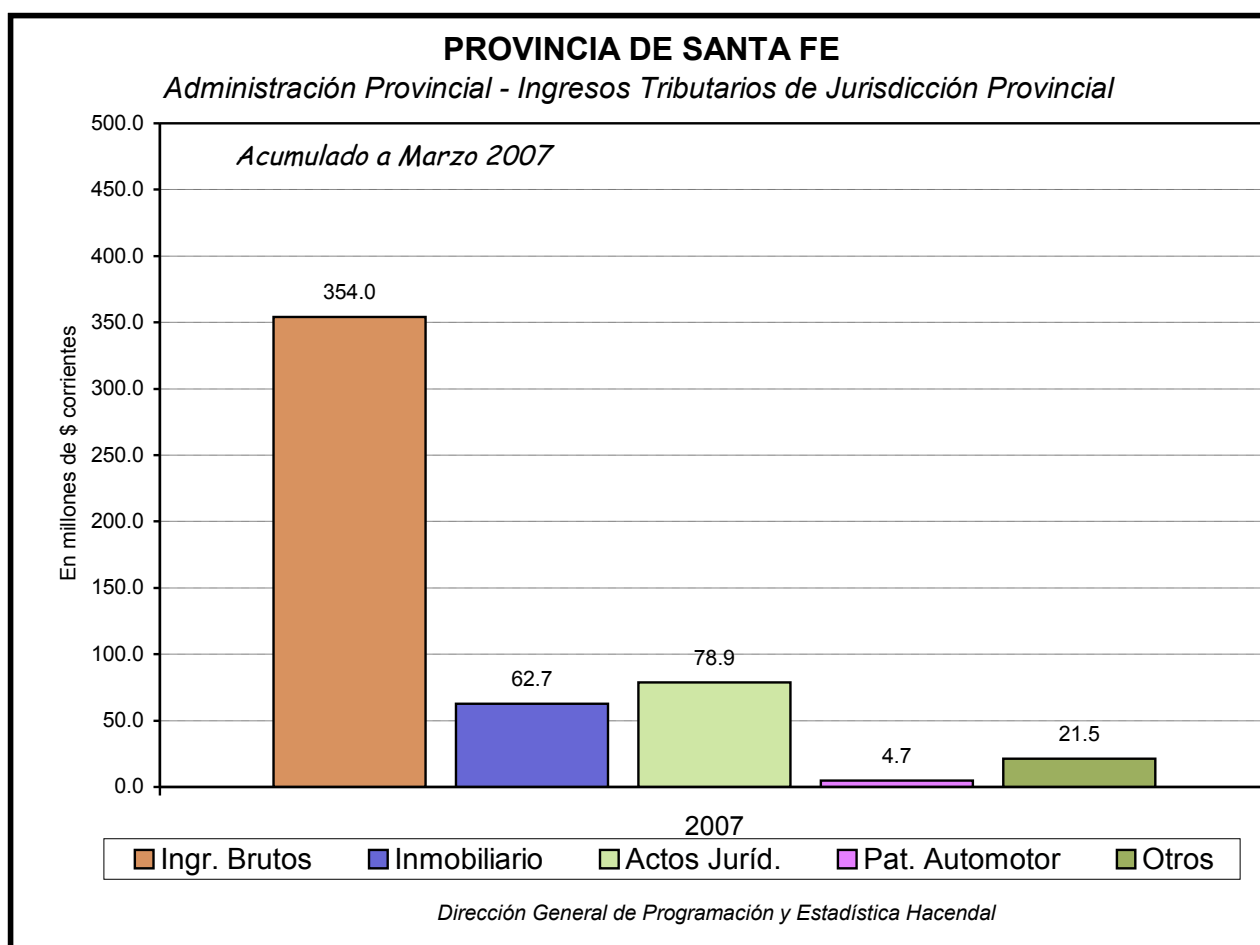


Dirección General de Programación y Estadística Hacendar

**b) Recursos Tributarios Provinciales** En millones de pesos

Concepto	2007	
	\$	%
* Ingresos Brutos	354.0	67.8%
* Impuesto Inmobiliario	62.7	12.0%
* Actos Jurídicos	78.9	15.1%
* Patente Automotor	4.7	0.9%
* Otros (1)	21.5	4.1%
<b>TOTAL</b>	<b>521.8</b>	<b>100.0%</b>

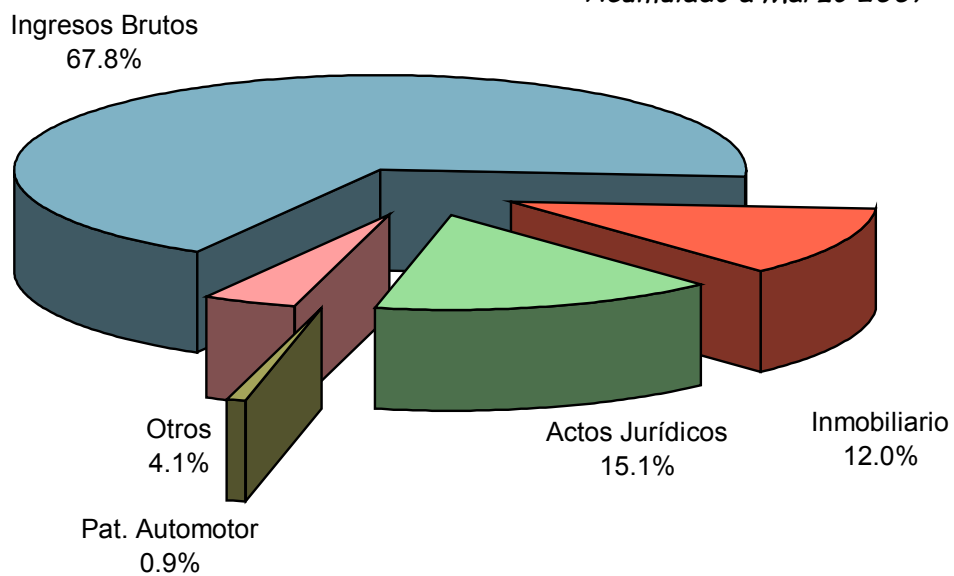
(1) El rubro Otros corresponde a Otros Tributos de Origen Provincial.



## PROVINCIA DE SANTA FE

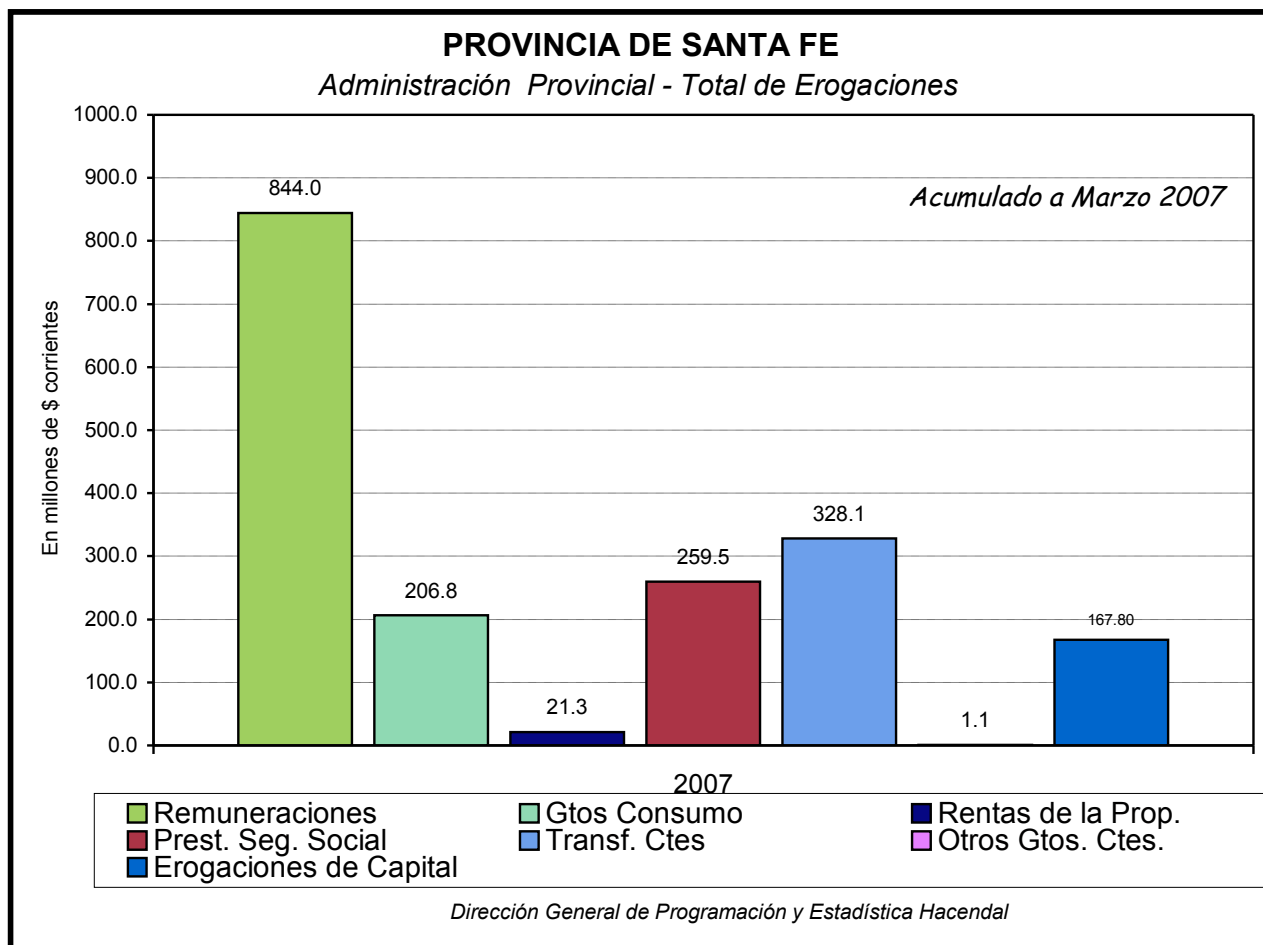
Sector Público Provincial - Ingresos Tributarios de Jurisdicción Provincial

Acumulado a Marzo 2007



Dirección General de Programación y Estadística Hacendal

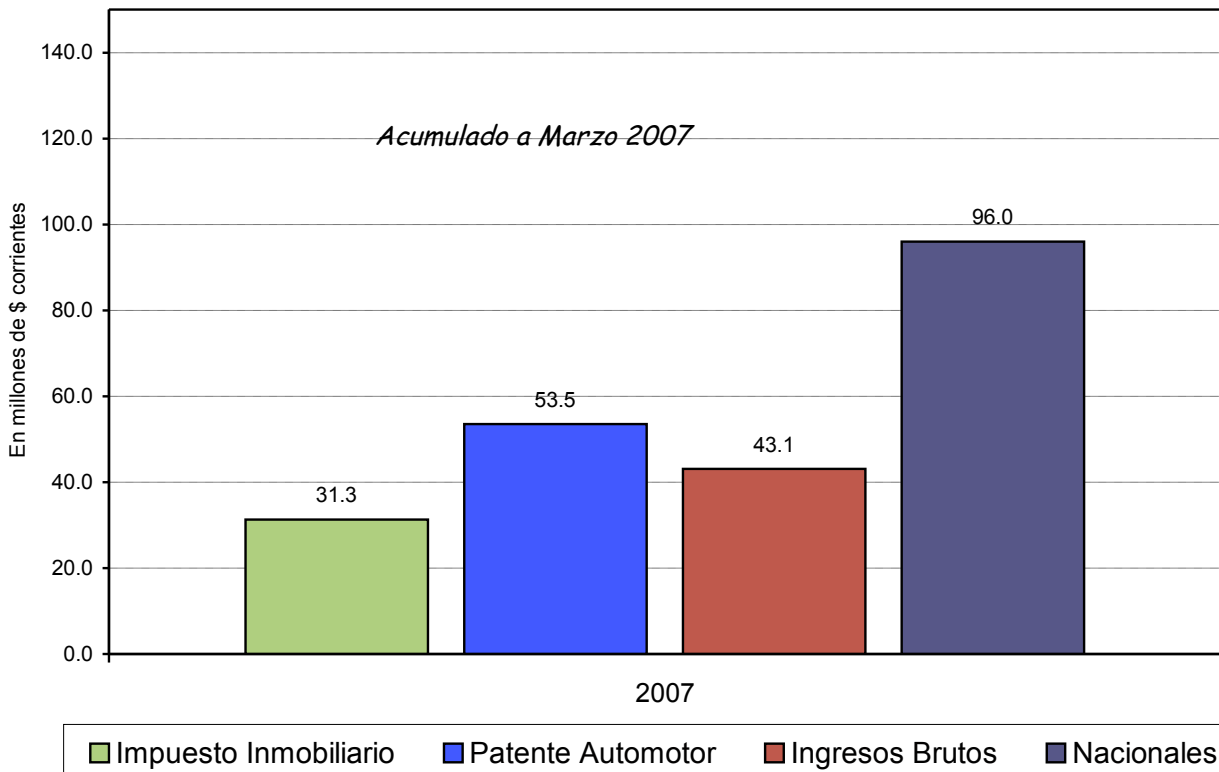
<b>I - EROGACIONES</b>		
<b>a) Clasificación Objetiva</b>		
	En millones de pesos	
<b>Concepto</b>	<b>2007</b>	
	<b>\$</b>	<b>%</b>
* CORRIENTES	1,660.8	90.8%
Remuneraciones	844.0	46.2%
Gastos de Consumo	206.8	11.3%
Rentas de la Propiedad	21.3	1.2%
Prestaciones Seg. Social	259.5	14.2%
Transferencias Corrientes	328.1	17.9%
Otros Gtos. Corrientes	1.1	0.1%
* DE CAPITAL	167.8	9.2%
<b>TOTAL</b>	<b>1,828.6</b>	<b>100.0%</b>



**b) Coparticipación a Municipios y Comunas** En millones de pesos

Concepto	2007	
	\$	%
<b>Coparticipación Directa</b>	<b>84.8</b>	<b>37.9%</b>
Impuesto Inmobiliario	31.3	14.0%
Patente Automotor	53.5	23.9%
<b>Coparticipación Indirecta</b>	<b>139.1</b>	<b>62.1%</b>
Ingresos Brutos	43.1	19.2%
Nacionales	96.0	42.9%
<b>TOTAL</b>	<b>223.9</b>	<b>100.0%</b>

**PROVINCIA DE SANTA FE**  
Participación de Impuestos a Municipios y Comunas



*Dirección General de Programación y Estadística Hacendal*

**c) Clasificación por Finalidad**

En millones de pesos

CONCEPTOS	2007			
	A.C.	O.D.	I.S.S.	TOTAL
Adm. Gubernamen.	335.6	39.3		374.9
Serv. de Seguridad	169.7	1.2		170.9
Servicios Sociales	790.0	68.2	353.5	1,211.7
Serv. Económicos	17.2	32.8		50.0
Deuda Pública	20.9	0.4		21.3
No Clasificados	180.3	10.3		190.6
<b>TOTAL</b>	<b>1,513.7</b>	<b>152.2</b>	<b>353.5</b>	<b>2,019.4</b>

No incluye las Erogaciones Figurativas

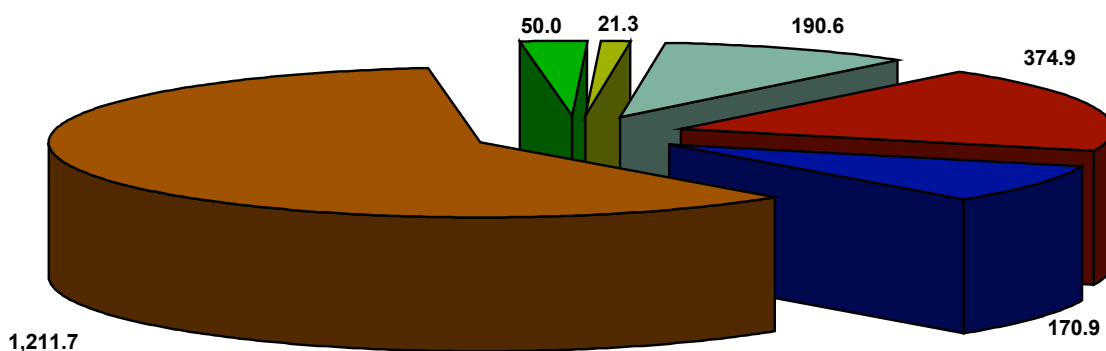
NOTA:

A.C.=Administración Central, O.D.=Organismos Descentralizados y I.S.S.=Institutos de Seguridad Social

**PROVINCIA DE SANTA FE**

*Administración Provincial - Gastos por Finalidad*

*Acumulado a Marzo 2007*

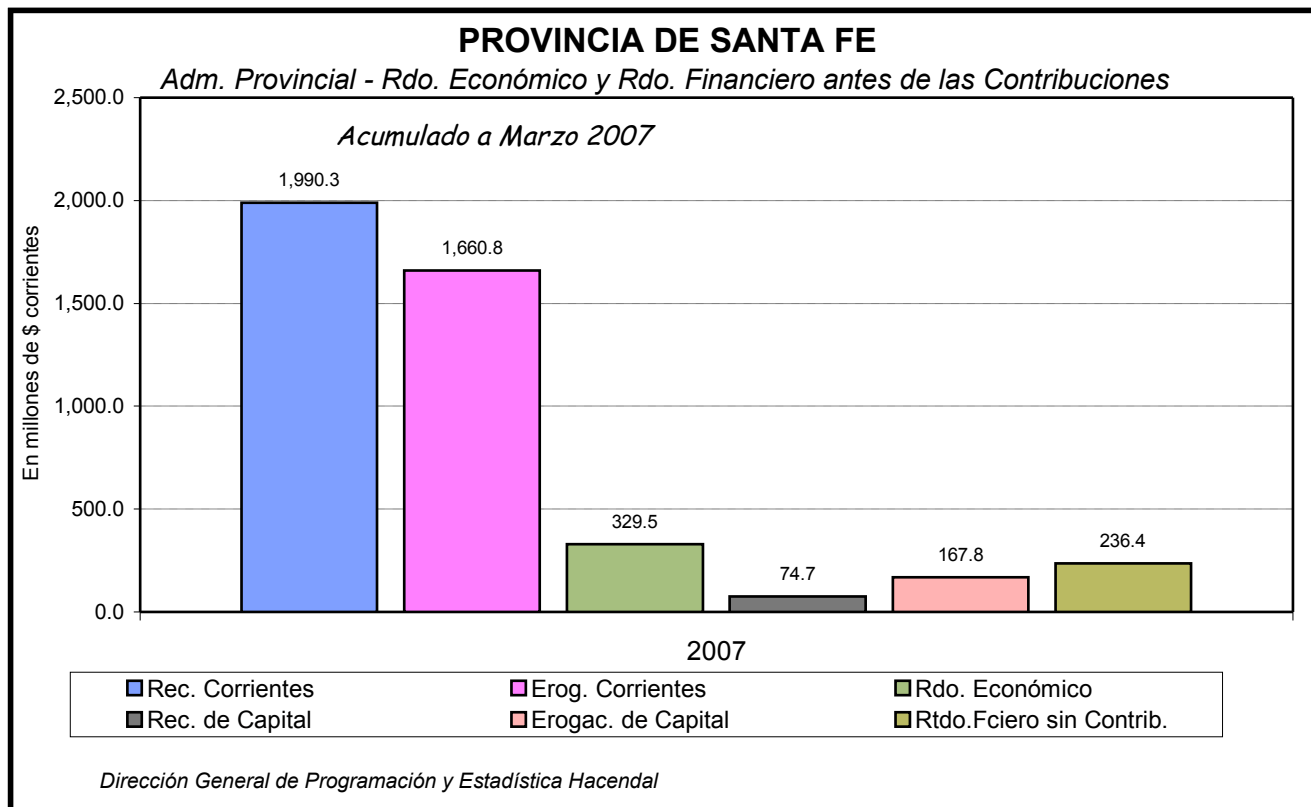


- Adm. Gubern.
- Serv. Seguridad
- Serv. Sociales
- Serv. Econ.
- D. Pública
- No Clasificados

*Dirección General de Programación y Estadística Hacendal*

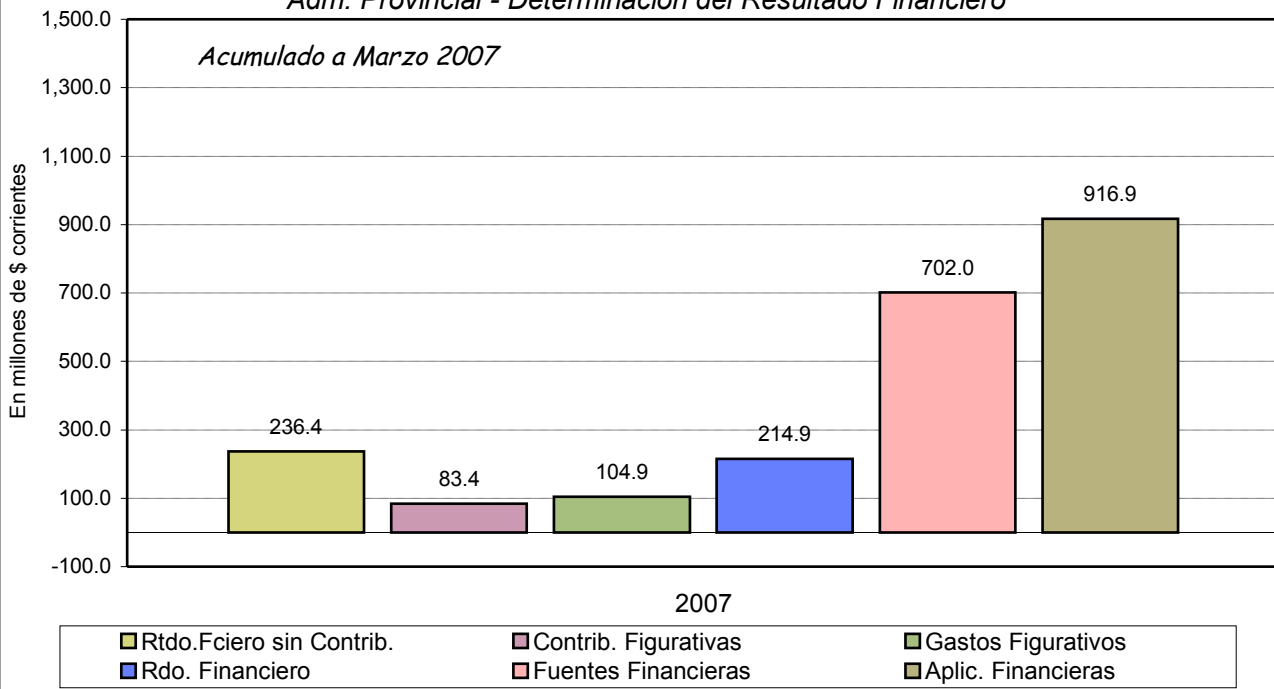


<b>III - ESQUEMA AHORRO-INVERSION-FINANCIAMIENTO</b> En Millones de Pesos	
<b>Concepto</b>	<b>2007</b>
Recursos Corrientes (1)	1,990.3
Erogaciones Corrientes	1,660.8
<b>Resultado Económico</b>	<b>329.5</b>
Recursos de Capital	74.7
Erogaciones de Capital	167.8
<b>Inversión</b>	<b>93.1</b>
Total Recursos	2,065.0
Total Erogaciones	1,828.6
<b>Rtdo.Fciero antes Contrib.</b>	<b>236.4</b>
Contribuciones Figurativas	83.4
Gastos Figurativos	104.9
<b>Resultado Financiero</b>	<b>214.9</b>
Fuentes Financieras	702.0
Aplicaciones Financieras	916.9
<b>Financiamiento Neto</b>	<b>-214.9</b>
No incluye información del pagado presupuestario de Intituciones de Seguridad Social.	
(1) En Patente Automotor solamente se incorpora como Recaudación Tributaria Provincial el 10% que le corresponde a la Provincia luego de haber efectuado la coparticipación del 90% del Impuesto a los Municipios y Comunas. Por su parte, y con relación a los ingresos correspondientes a patentes atrasadas, el mismo se coparticipa totalmente a los Municipios y Comunas.	



# PROVINCIA DE SANTA FE

## Adm. Provincial - Determinación del Resultado Financiero



Dirección General de Programación y Estadística Hacendal

**PROVINCIA DE SANTA FE**  
**ESTADO DE DEUDA PROVINCIAL**  
 - En miles de pesos -

CONCEPTO	AÑO 2006 Marzo	AÑO 2007 Marzo	VARIACION	
			Mar 2007	Mar 2006
			Absoluta	Relativa
<b>I - CON EL SECTOR FINANCIERO</b>	<b>1,672,787.5</b>	<b>1,401,372.9</b>	<b>(271,414.6)</b>	<b>(16.23)</b>
SECTOR FINANCIERO NACIONAL Y FONDOS FIDUCIARIOS	581,021.2	422,629.7	(158,391.5)	(27.3)
SECTOR FINANCIERO INTERNACIONAL	1,091,766.3	978,743.2	(113,023.1)	(10.4)
<b>II - CON EL SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO</b>	<b>619,737.6</b>	<b>677,099.3</b>	<b>57,361.7</b>	<b>9.26</b>
DEUDA FLOTANTE	580,221.8	640,380.0	60,158.2	10.4
DEUDA CONSOLIDADA	39,515.8	36,719.3	(2,796.5)	(7.1)
<b>TOTAL DEUDA PROVINCIAL</b>	<b>2,292,525.1</b>	<b>2,078,472.2</b>	<b>(214,052.9)</b>	<b>(9.34)</b>

**REFERENCIAS**

NOTA: Dólar al 31/03/2006 = \$3.082

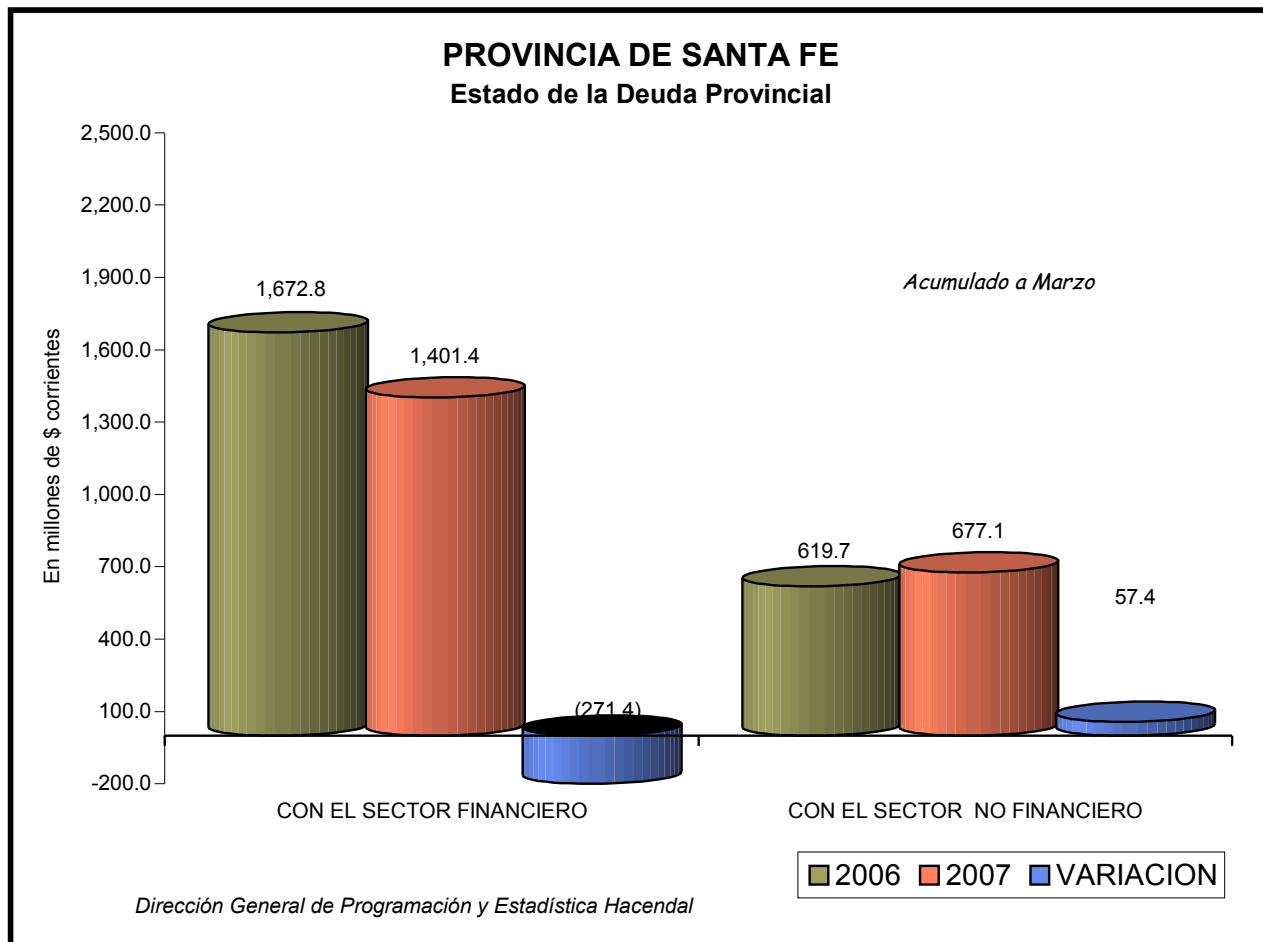
Dólar al 31/03/2007 = \$3.12

CER al 31/03/2006 = 1.7682

CER al 31/03/2007 = 1.9381

FUENTE: Cuadro elaborado por la Contaduría General de la Provincia de Santa Fe

**DIRECCION GENERAL DE PROGRAMACION Y ESTADISTICA HACENDAL**



**V - PLANTA DE PERSONAL (7)**

Concepto	31/12/2006	31/03/2007	Mar 2007 - Dic 2006	
			Cantidad	%
* Administración Central	<b>98,429</b>	<b>99,820</b>	<b>1,391</b>	<b>1.4%</b>
- Poder Ejecutivo	94,272	95,690	1,418	1.5%
# Decreto 2695/83	26,101	26,060	-41	-0.2%
# Docentes (1)	46,533	46,476	-57	-0.1%
# Seguridad	17,427	18,941	1,514	8.7%
# Arte de Curar	3,482	3,475	-7	-0.2%
# Otros	729	738	9	1.2%
- Poder Legislativo	1,120	1,115	-5	-0.4%
- Poder Judicial	3,037	3,015	-22	-0.7%
* Org. Descentralizados (2)	3,067	3,052	-15	-0.5%
* Inst. Seguridad Social (3)	685	700	15	2.2%
<b>SUB-TOTAL(8)</b>	<b>102,181</b>	<b>103,572</b>	<b>1,391</b>	<b>1.4%</b>
* Empresas Públicas (4)	3,226	3,206	-20	-0.6%
* Pers. Bancario Transferido (5)	1,016	964	-52	-5.1%
* Otros (6)	11,479	7,980	-3,499	-30.5%
<b>TOTAL</b>	<b>117,902</b>	<b>115,722</b>	<b>-2,180</b>	<b>-1.8%</b>

(1) Incluye horas cátedra convertidas a cargos mediante el divisor 30

(2) Incluye DPV, DPVyU, IAPIP, API, Catastro, DiPOS Residual, EnReSS, Aerop. Rosario, Lotería, Bco.Residual y Ente Zona Franca Santafesina

(3) Incluye Caja de Jubilaciones y Pensiones e IAPOS

(4) Incluye Empresa Provincial de la Energía

(5) Incluye ex-personal del Bco.Prov.de Sta.Fe (Ley 11387) y Bco.Santaf.de Inv.y Des.(Ley 11696) transferidos a la Provincia.

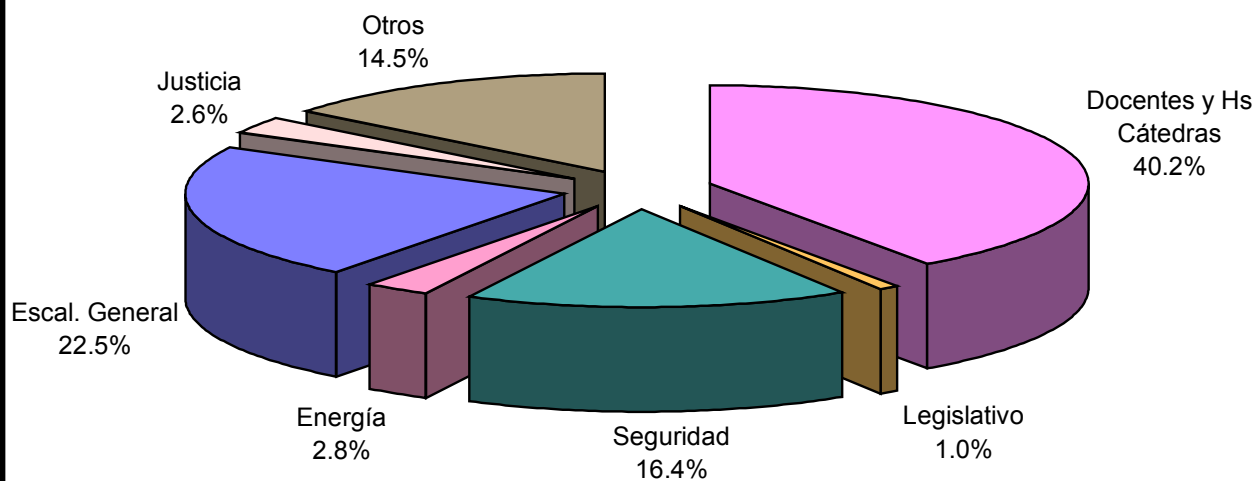
(6) Incluye Emergencias de Salud y Reemplazos Docentes

(7) El total de cargos ocupados de la planta de personal incluye la incorporación del personal transitorio y contratado dispuesta por la Ley 12396/05, Dichos cargos eran financiados anteriormente a través de la partida Bienes y Servicios,

(8) Incluye personal bancario transferido incorporado a los distintos escalafones de planta permanente

**PROVINCIA DE SANTA FE**  
*Sector Publico Ampliado - Planta Ocupada*

*Marzo 2007*



*Dirección General de Programación y Estadística Hacendal*